



Dn. Francisco Castelló de Fuenmayor, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Córcega nº 365, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "PRENDA IMPERMEABLE, DE USO CIRCUNSTANCIAL, FABRICADA DE UN MATERIAL DESPRECIABLE DESPUES DEL USO".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una prenda impermeable, para uso indistinto de señoras o caballeros, que se caracteriza por tener forma de capuchón, que cubre la cabeza, protege la cara, abarca los
5 hombros y se prolonga hasta cerca de la cintura, la cual está fabricada de un material impermeable, de poco valor, a fin de que pueda ser despreciado, después de haber usado una sola vez, dicha prenda.-

Con preferencia, dicho capuchón impermeable se confeccionará de papel impermeabilizado, si bien tal clase de género no es limitativa.-
10

La nueva prenda impermeable está destinada a ser utilizada en todos aquellos casos en que, estando presenciando un espectáculo al aire libre, se presenta subitamente la lluvia, pudiendo adquirir, en aquel momento y por poco valor, el nuevo capuchón impermeable, que permite continuar contemplando
15 el espectáculo, a pesar de la inclemencia del tiempo, sin molestias, ni peligro de que se mojen el sombrero y los vestidos.-



20 En el único dibujo que se acompaña y que forma parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, - solo a título de ejemplo y unicamente para facilitar la descripción de sus características, una perspectiva del citado - capuchón impermeable, en posición de uso, por un caballero.-

25 Refiriéndonos concretamente al citado dibujo, pasamos a detallar la forma funcional de la nueva prenda impermeable, - describiendo, al mismo tiempo, como se emplea y las ventajas que de la misma se derivan.-

30 La prenda está constituida por un capuchón -1-, formado de una sola hoja de papel impermeabilizado, o de otro material impermeable, de poco valor.- Dicha hoja está plegada por su eje de simetría y cortada de modo que, unida por una sola costura -2-, que cierra el borde superior de la hoja, forme un - capuchón -1-, para cubrir la cabeza y proteger la cara, prolongándose, a modo de esclavina -3-, para amparar los hombros, teniendo una longitud -3'-, que alcanza la cintura, para poder así proteger los brazos.-

40 Los bordes frontales -4-, que limitan la abertura delantera del capuchón, están cortados de modo que, a la altura de los hombros, se adelantan, para que pueda cruzarse el capuchón y cubrir el pecho.-

45 El material impermeable que constituye la prenda, no limita el campo visual de la persona que la emplea, lo que permite continuar observando el espectáculo, a pesar de la lluvia, que no molesta, ni moja a la persona protegida con este impermeable temporal.-

50 La nueva prenda impermeable será de gran utilidad en los campos de futbol y de otros deportes, para presenciar desfiles, concurrir a manifestaciones y en otras circunstancias similares, en las que se reúne numeroso público, al que puede -



surtirse, en poco tiempo y por poco precio, de esta nueva -
prenda impermeable, de resistencia suficiente para aguantar
un aguacero.-

55 Se sobreentiende que los detalles de forma, dimensiones,
y modo de confeccionar la nueva prenda impermeable, que deja-
mos descrita, así como la clase de material empleado en su fa-
bricación, podrán variar y sufrir todas aquellas modificacio-
nes que se estimen convenientes y que no desvirtuen la idea
funcional que la caracteriza.-

60 El Modelo de Utilidad por: "PRENDA IMPERMEABLE, DE USO -
CIRCUNSTANCIAL, FABRICADA DE UN MATERIAL DESPRECIABLE DESPUES
DEL USO", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias
y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá
sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

65 REIVINDICACIONES

1ª.- "PRENDA IMPERMEABLE, DE USO CIRCUNSTANCIAL, FABRICADA DE UN
MATERIAL DESPRECIABLE DESPUES DEL USO" caracterizada por el he-
cho de que está constituida por un capuchón, formado de una so-
la hoja de papel impermeable o impermeabilizado, sea o no trans-
70 parente, de poco valor, la cual esté doblada sobre su eje de -
simetría y cortada de modo, que después de unida por una sola
costura superior, forme la capucha para cubrir la cabeza y pro-
teger la cara, prolongándose, a modo de esclavina, para empa-
rar los hombros, descendiendo hasta cerca de la cintura, para
75 proteger los brazos.-

2ª.- "PRENDA IMPERMEABLE, DE USO CIRCUNSTANCIAL, FABRICADA DE
UN MATERIAL DESPRECIABLE DESPUES DEL USO" según la 1ª reivin-
dicación, caracterizada por el hecho de que los bordes fron-
tales que limitan la abertura delantera del capuchón, están -
80 cortados de modo que, a la altura de los hombros adelántanse,
para que pueda cruzarse el capuchón y cubrir el pecho.-



3ª.- "PRENDA IMPERMEABLE, DE USO CIRCUNSTANCIAL, FABRICADA DE UN MATERIAL DESPRECIABLE DESPUES DEL USO". Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

85 Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

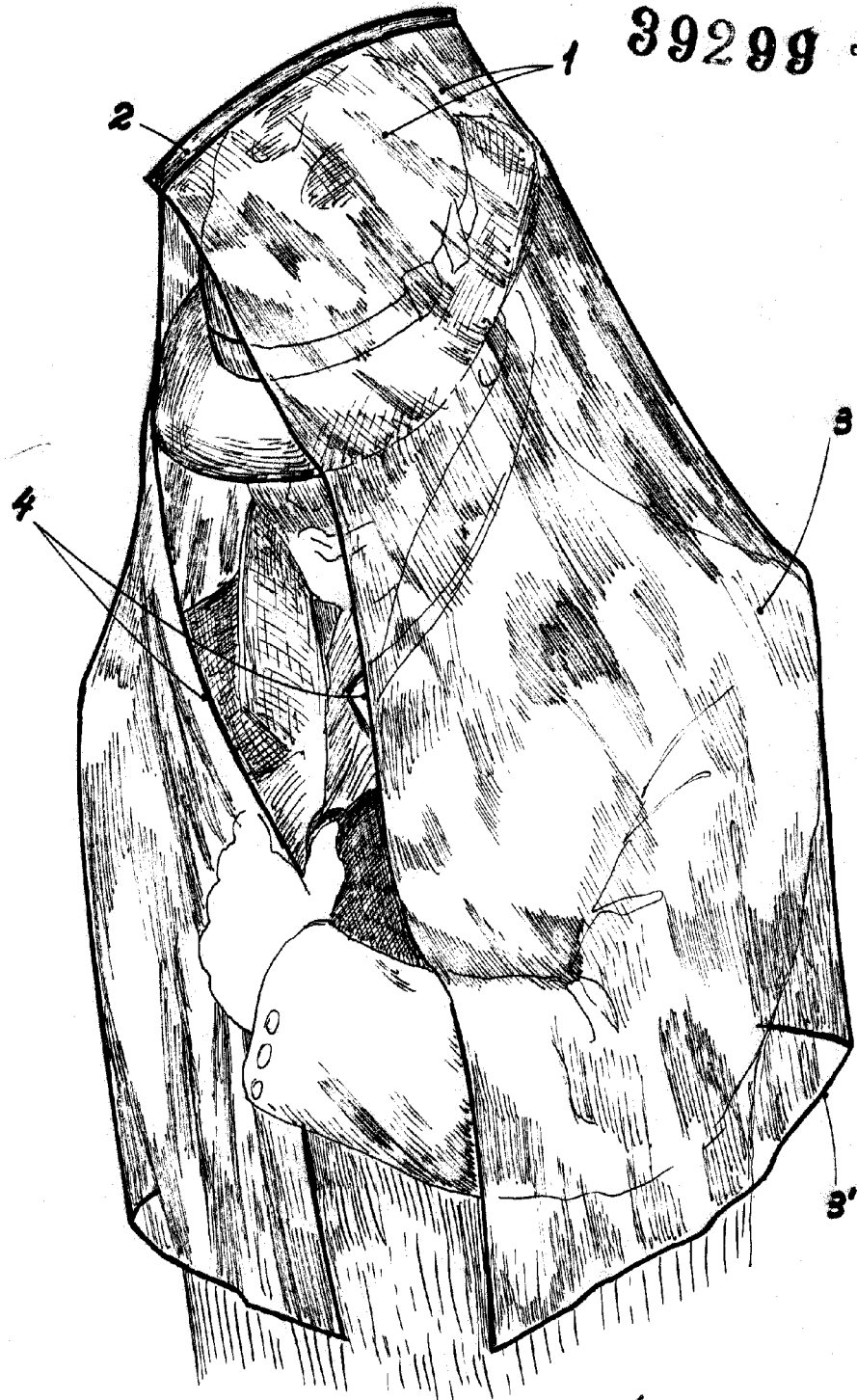
Barcelona a 27 de Noviembre de 1953.-

P.A. de Dn. Francisco Castañón de Fuenmayor.-


JOAN B. RENTER RIDAURA



39299



Barcelona 24 Noviembre 1953
P.A. *[Signature]*
Juan B. Rentería Ridaura

Escala variable